

## **PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL COMISIONADO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MODELO ENERGÉTICO COMO CONSECUENCIA DEL DECRETO 114/2020, DE 8 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR.**

### **1. INTRODUCCIÓN**

El Decreto 114/2020, de 8 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, crea el Comisionado para el Cambio Climático y Modelo Energético, bajo la dependencia funcional de la Presidencia de la Junta de Andalucía como órgano directivo central conforme a lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, cuya persona titular tendrá rango de Director o Directora General.

Al Comisionado para el Cambio Climático y Modelo Energético le corresponderá de acuerdo con dicho Decreto, entre otras, las siguientes funciones:

- + el diseño de la política de la Junta de Andalucía en relación con la lucha contra el cambio climático y para la transición a un nuevo modelo energético;
- + el seguimiento de la agenda europea en materia de energía;
- + la evaluación de los objetivos vinculados a la política energética andaluza; así como,
- + la representación de la Junta de Andalucía en sus relaciones con otras administraciones, e instituciones públicas y privadas.

### **2. ESTRUCTURA DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**

Para atender estas funciones se plantea una estructura de personal de apoyo al Director compuesta por dos niveles 28, dos niveles 27 y un nivel 18, que pasamos a desarrollar:

- + Consejero Técnico nivel 28 XXXX- PLD A12 (GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL/MEDIO AMBIENTE)
- + Asesor Técnico nivel 27 XXXX- PLD A111 (LEGISLACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA/PRESUPUESTOS Y GESTIÓN ECONÓMICA)

- + Consejero Técnico nivel 28 XXXX- PLD A12 (INDUSTRIA Y ENERGÍA, CALIDAD AMBIENTAL/MEDIO AMBIENTE)
- + Asesor Técnico nivel 27 XXXX- PLD A111 (PRESUPUESTOS Y GESTIÓN ECONÓMICA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA/LEGISLACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO).
- + Secretaria del Comisionado nivel 18 XXXX- PLD C1-C2 P-C11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA